

Lo que dice la Prensa La última noche de permanencia de los reyes de España en Madrid

El rey no sospechaba de lo que ocurría a su alrededor

MADRID, 29 (5'50 t.)
El diario gráfico de la mañana «A B C», en su número de hoy, publica una información del periodista don Tomás Borrás, facilitada por el médico de cámara de los reyes sobre la permanencia de los monarcas en el Palacio de Madrid, la noche anterior a la que se declaró la República.

Dice en su información el señor Borrás, que el Monarca no sospechaba siquiera la realidad de lo que ocurría a su alrededor, pero que mostraba impenetrable cuando alguien le hablaba de asuntos políticos.

Don Alfonso estuvo honradamente preocupado, como evidencia el hecho de que sólo en cuatro días perdiera tres kilos de peso.

Doña Victoria se pasaba largas horas llorando amargamente. Refiriéndose a la solución de la última crisis en que intervino el señor Sánchez Guerra, el rey dijo:

—No puedo darle a mis enemigos la República en bandeja de plata.

Debo defender lo que he heredado y lo que ha conagrado el país.

Únicamente si el bien de este lo exige para salvarle de una catástrofe, me sacrificaría gustoso.

Dice el articulista que el doctor don Gregorio Marañón fué el primero que al devenir de la República expuso su criterio de respetar la vida y hacienda de la familia real.

Al preguntársele al rey si temía por la vida de sus familiares que se quedaban en Madrid, respondió:

—Los míos quedan en el plano de los españoles.

El señor Borrás niega que avanzasen los camiones, como se ha dicho, sobre las puertas del Palacio Real para derribarlas.

Al despedirse el monarca de algunos palatinos, en el momento de salir para el destierro, dijo:

—¿No dicen que son demócratas? Pues ahora les demostraré yo que soy más demócrata que ellos.

El príncipe de Asturias,

(POR TELEFONO)
que se encontraba guardando cama a consecuencia de sufrir grandes hematomas en el hombro, producidos por los culatazos de la escopeta, después de haber asistido a una cacería de avutardas, no creía que su viaje fuera para el destierro y entregó todos los ahorros que tenía en su despacho a los criados.

Por último, dice el informador que doña Victoria, al abandonar España, pidió que no se abandonara la obra benéfica de la Cruz Roja.—Mencheta.

GOBIERNO MILITAR Para los oficiales de complemento

El gobernador militar de la provincia publica la siguiente circular:

«Por el ministerio de la Guerra, en telegrama de 27 del actual, se dice que queda aclarado el decreto relativo a la promesa de la fidelidad a la República, a que hace referencia el «Diario Oficial» número 90, a que deben firmar también los plegos la oficialidad de complemento.

Lo que se hace público para conocimiento de todos aquellos a quienes afecta, que se presentarán en los Cuervos y Unidades de Reserva a que pertenezcan, si radican en esta provincia y, caso contrario, en la Secretaría de este Gobierno militar al fin indicado.—El coronel gobernador militar, Rodríguez Serradell.»

HACIA ESPAÑA Ha embarcado en Montevideo don Rodrigo Soriano

(POR TELEFONO)
Madrid, 29 (5'33 t.)—Cablegrafían de Montevideo, que en aquel puerto ha embarcado con rumbo a España, el conseqente y batallador republicano, don Rodrigo Soriano.—Mencheta.

Lea V. NUEVO DIA

Enfermedades de los ojos

A. PEREZ TOMAS
MEDICO OCULISTA
Consulta: De 10 a 1. Plaza Mayor, 28, pral.

EN LA RUTA Ante las constituyentes

Fijadas ya las fechas de 24 de Mayo para las elecciones parciales de los Ayuntamientos y de 21 de Junio para las legislativas, procede que el país se apreste a una intensa campaña política con el fin de constituir los nuevos partidos que han de deliberar en la Cámara única sobre la nueva constitución española.

Además de la discusión de la ley fundamental del Estado, que ya de por sí justifica la importancia de las elecciones que se avecinan, esas mismas Cortes constituyentes tienen que resolver hondos problemas nacionales en lo religioso, en lo político y en lo social.

Los españoles todos, sin distinción de matices, nos encontramos con que en un período de tiempo brevísimo, hemos de resolver en las urnas sobre el porvenir de la nación, y ello hace que la propaganda de ideas tenga que ser intensísima, si se quiere lograr, de una manera positiva, que el futuro de la Patria esté asentado sobre bases de orden, de paz y de progreso.

Mucha más importancia que las elecciones pasadas de concejales, con haber sido extraordinaria la de estas últimas, han de tener, a nuestro juicio, las constituyentes.

Con lo pasado se derrocó un régimen; pero en las futuras Cortes ha de construirse una nueva España, y se precisa en estos momentos que a su servicio pongamos todos nuestro personal esfuerzo y los sacrificios que exige la solemnidad de los momentos históricos que vivimos.

DEL MOMENTO POLITICO Manifestaciones del ex ministro señor Pérez Caballero

La Dirección de Marruecos debe depender del ministerio de Estado
(POR TELEFONO)

MADRID, 29 (5'10 t.)—El ex ministro de Estado, liberal, señor Pérez Caballero, ha publicado en la Prensa un artículo haciendo profesión de fe monárquica, aunque acata el Gobierno de la República.

Opina que la política exterior de España no debe cambiarse en los momentos actuales, creyendo que la Dirección general de Marruecos y Colonias, debe pasar a depender del ministerio de Estado.—Mencheta.

«DIARIO DE LA GUERRA» Queda en suspenso la instrucción premilitar y de cultura física

(POR TELEFONO)

Madrid, 29 (5'35 t.)—En el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», correspondiente al día de hoy, se insertan las siguientes disposiciones:

Autorizando para fijar su residencia en Madrid, en situación de disponibles, a los generales de División señores Navarro Cerdá y al general de Brigada, señor Serrano.

Idem idem en Zaragoza al consejero togado del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, don Luis Higuera.

Quedando en suspenso la instrucción premilitar y de cultura física, por haber sido disuelto el Comité Central.—Mencheta.

EN EL BRASIL Sublevación de tropas

(POR TELEFONO)

Madrid, 29 (5'35 t.)—Un cablegrama recibido de Buenos Aires, da cuenta de que en el Estado de San Paulo, de El Brasil, se han sublevado tres regimientos de Caballería.

El mismo despacho anuncia que los rebeldes se han sometido al Gobierno.—M.

Información de Barcelona Próxima Asamblea de los Ayuntamientos catalanes

El general Martínez Anido no ha intervenido en la supuesta marcha facista

MADRID, 29 (5'50 t.) (POR TELEFONO)

El periodista de la ciudad condal, señor Rovira Virgili, ha publicado un artículo anunciando que el Gobierno de la Generalidad tiene el propósito de convocar para muy en breve una Asamblea de todos los Ayuntamientos catalanes para concretar sus aspiraciones regionalistas y regular sus relaciones entre Cataluña y el Gobierno.

También dice el mismo periodista que el gobernador civil, señor Companys, representa al Gobierno provisional de la República española con amplia libertad de criterio y de funciones.

Aludiendo a la crisis de trabajo, cree que no ha de resolverse con medidas de beneficencia y que con motivo de la Fiesta del Trabajo de pasado mañana, se elevarán al Gobierno conclusiones por los elementos obreros de la ciudad condal.

Por último manifiesta que no cree que el general Martínez Anido haya tomado parte en la supuesta marcha fascista sobre Barcelona, de que se habló días pasados.

EN EL CONSEJO DE ESTADO Toma de posesión del presidente y los nuevos consejeros

(POR TELEFONO)

Madrid, 29 (6'35 t.)—En el Consejo de Estado y bajo la presidencia de los señores Alcalá Zamora, Ríos, Lerroux, Azaña y Albornoz, se verificó esta mañana el acto de la toma de posesión del presidente y nuevos consejeros.

El señor Alcalá Zamora tomó la promesa de lealtad al nuevo presidente y el señor Pedregal prometió.

Seguidamente, el presidente del Gobierno provisional pronunció un breve discurso, recordando con emoción que hace treinta años se celebraba allí mismo una ceremonia igual, cuando él entró a formar parte del Consejo de Estado.

Luego, el señor Pedregal dirigió unas palabras agradeciendo el nombramiento con que le ha favorecido el Gobierno.—Mencheta.

Pastillas Crespo, CALMAN INSTANTANEAMENTE LA TOS, MEJORAN LOS CATARROS, EVITAN GRIPPE Y PULMONIAS. 2PTAS. CAJA

AERONAUTICA El trofeo Britannia para 1930

Telegrafían de Londres, que el Aero Club acaba de conceder al aviador Kingsford Smith, el trofeo Britannia para 1930.

DE LISBOA El campamento de concentración de desterrados políticos

(POR TELEFONO)

Madrid, 29 (5'50 t.)—Según participan de Lisboa, el Gobierno de aquella República tiene el propósito de establecer en Cabo Verde el campamento de concentración de los desterrados políticos.—Mencheta.

Entre bromas y veras

Si es la caja

Insisten determinados periódicos, en la necesidad que los ricos, para defender el orden, están en el caso de soltar dinero para la propaganda electoral.

También son ganas de perder el tiempo. ¡Si la característica del rico de España, es lo contrario!

Sólo para los crímenes pasionales van a formar parte del Tribunal del Jurado las mujeres.

No nos parece muy acertada la limitación.

Debieran de figurar en todas las causas, porque en la mayoría de los delitos, cuentan con más elementos de juicio que los hombres.

Con el Patronato Nacional del Turismo ha tomado providencia el Gobierno provisional de la República.

Porque este organismo, pese a las buenas intenciones de su fundación, no ha sido de las guaguas más chicas que se disfrutaban algunos sujetos «neutrales» en política.

AL PASAR

Ahora que van a suprimirse los latifundios, debe exponerse el caso de Saucedilla

Si en mi último trabajo sobre el problema de la tierra en Alcollarín, puse de relieve el hecho de que este pueblo tiene tierras extensas y excelentes, dentro de su término municipal, pero que no las labra porque a las que me refiero están en manos de forasteros, unos que son dueños, otros que son arrendatarios y otros que trabajan allí como medieros, ese problema de la tierra tiene otros aspectos en Saucedilla, pueblo tan genuinamente latifundista, que las mojoneras de algunas de las extensas propiedades que integran su término llegan a las mismas paredes de las viviendas del pueblo, viéndose en la imposibilidad de ensancharse por los lados en que esto ocurre.

Tiene Saucedilla, que pertenece al partido judicial de Naval Moral de la Mata, 122 vecinos; casi la totalidad son labradores y cuenta con un término municipal cuya extensión es de 6.038 hectáreas, pero que de ellas los vecinos sólo disponen de 251; las demás de propietarios forasteros, que cifran sus anhelos en que las rentas sean cada día más elevadas.

Sólo uno de los propietarios, el señor conde de Güell, tiene 2.368 hectáreas; ¿cómo van a vivir 122 vecinos con 251 hectáreas y el resto hasta 6.038 en manos de tres o cuatro señores que ni allí viven, ni nada puede interesarles de como allí se viva?

«Las Judías» es la dehesa a que aludo, que linda con las casas del pueblo, y no sólo por un lado, sino por tres; dehesa que en verdad tiene tierras laborables muy aceptables, y estos vecinos procuraron adquirirla hace tiempo para que con esa adquisición se iniciara una era de redención económica y procuraron adquirirla mediante la intervención del organismo «Acción Social Agraria», que era la única forma viable y hacendera para ellos adquirirla; y ocurrió lo que por desgracia también ha ocurrido en casos análogos, que el dueño de la tierra pidió un precio inadmisible, condiciones, en suma, que no podían aceptarse, y «Las Judías» siguen sometidas a renta elevada; y «El Chaparral», que es otra de las dehesas del término, también se ha elevado su tipo rentístico, y en estas condiciones la vida de los 122 vecinos, es cada vez más apurada, más insostenible;

cada día que transcurre, la cuesta del calvario que recorren es más espinosa.

Y a propósito de citar el organismo «Acción Social Agraria», me he de permitir exponer algunos juicios sobre su funcionamiento, porque afortunadamente tengo en mi archivo datos completos de todas las adquisiciones hechas, precio, extensión, condiciones generales, etc.; y esos datos pienso darlos a la publicidad más o menos tarde, para que los amables lectores formen su opinión a base de elementos concretos.

Parece algo inoportuno y hasta si cabe anacrónico, hablar en los momentos actuales de la obra en conjunto, o tan siquiera parte de ella, que realizó el inmortal Primo de Rivera; pero bien pensado, sólo puede parecer inoportuno hablar a los espíritus superficiales, o a los fáciles y susceptibles de variar de opinión, sin otro móvil que estar bien situados; a las izquierdas que gobiernan a la conjunción republicano-socialista, tengo la evidencia que no ha de sentarme mal; porque hombres de ideas románticas en suma, enamorados con noble frenesí de la Patria y de la Libertad, ha de parecerles bien que se hable de la obra del que también soñó en la grandeza de la Patria y fue obre todo un romántico.

Uno de sus aciertos, a mi juicio, fué el de procurar multiplicar el número de pequeños propietarios de la tierra; la idea no puede ser más elevada y sugestiva; alrededor de esa idea de hacer poseer la tierra a los que la cultivan, giran anhelos provenientes de las más opuestas escuelas de Economía agrosocial; luego si los hombres de las opuestas creencias, coinciden en este punto cardinal, Primo de Rivera no hizo más que concretar lo que estaba en el ambiente, recogió un formidable e intenso estado de opinión, y a ese fondo le dió una forma que él, en su optimismo, creyó acertada.

Y la forma que encontró más expedita fué organizar la «Acción Social Agraria».

Respondieron todos, colaboraron todos, para que este organismo cumpliera el fin para que fué creado?

Seamos claros y sinceros; respondieron los pequeños labradores, los necesitados de tierra, los cruzados del trabajo, el pueblo en suma;

los terratenientes, los privilegiados de la fortuna, los latifundistas en una palabra —salvo contadísimas y honorísimas excepciones— esos, cegados por el egoísmo, no respondieron; por lo que valía 4 pedían 40. ¡A ellos que, transigiendo, evitarían la revolución, la fomentaban con su suicida proceder!

Y no llamo yo transigir a que perdieran algo, por muy microscópico que fuera, del valor de la propiedad, no; llamo transigir a que en cada caso se hubiera aceptado una peritación razonable, y mediante ella, los pequeños agricultores hubieran tenido tierras suyas que labrar.

Pero queríamos que la tierra valiera mucho más de lo que era razonable, y ya hubo millonario que quiso negociar en grande, y pensó en comprar dehesas a bajo precio, para luego venderlas a la «Acción Social Agraria» y acrecentar su fortuna a costa de los infelices labradores.

¡Qué asco! Con egoístas así, ni se puede gobernar, ni se puede transigir con ellos.

En suma, la idea era buena, el medio puesto en práctica para hacerla triunfar podrá discutirse si fué o no acertado; lo que tenemos que estar todos conformes es que el egoísmo de los latifundistas contribuyó a que no prosperara este ideal generoso de paz y concordia.

Las cosas buenas se imponen aceptarlas y debemos aplaudirlas hágalas quien las haga, sin que jamás la pasión ofusque nuestros sen-

tidos y entorpezca el dominio de la razón serena; ahora mismo los republicanos y los socialistas, vinculados en un noble anhelo común, a caban de transformar nuestra vida política, derribando la Monarquía; han hecho una revolución sin efusión de sangre; ¿por qué sólo a título de buenos españoles, no les vamos a aplaudir, siquiera el método empleado, aunque comulgemos en ideario distinto? No aplaudirlos sería sencillamente optar a ocupar un puesto en la legión de los insensatos.

Y basta por hoy de argumentación, que surge espontanea del fondo de mi alma española, sí, española antes que nada; otro día, porque es largo esto ya, continuaré ocupándome de Saucedilla y su agudo problema de la tierra.

CAYETANO MOLINA
Miajadas, 27 Abril 1931.

DIARIO Apartado de Correos núm. 35

MATADERO DE MADRID

Cotizaciones del día en el mercado de carnes

POR TELEFONO

Madrid, 29 (5'14 t.)—La cotización oficial de hoy en el Matadero municipal de Madrid, ha sido la siguiente:

- Cebones, de 3'22 a 3'41.
- Vacas, de 3'04 a 3'48.
- Toros, de 3'59 a 3'69, promedio, 3'50.
- Terneras: de Castilla, de primera, de 4'61 a 4'87.
- Idem de la Montaña y Asturias, de primera, de 2'91 a 4'26; de segunda, de 3'48 a 3'69.
- Idem de Galicia, de 3'26 a 3'61.
- Lanares: corderos, de 3'40 a 3'90, promedio, 3'54.—M.

Suspiros de España Ante la muerte de una infanta

El alma española ahoga un doloroso suspiro en su garganta angustiada. España, esta tierra tan noble, tan caballerosa en todas sus manifestaciones, ha visto desaparecer una hija amantísima de su Patria. La ciudadanía española sufre una intensa amargura adentrada en el espíritu, gime pronunciando dolorosamente: ¡la infanta Isabel ha muerto!

Cierto, murió la madre de los poetas, de pintores, músicos y escultores; murió para siempre aquella mano tan sumamente cariñosa que enjugaba lágrimas de dolor cumpliendo el deber más delicado de toda alma caritativa.

España entera se conduce por haber perdido la española más española, la señora más señora y la madre espiritual de todo desvalido —¡quien todo lo dá, todo lo pierde!—; esto le pasó a la infanta doña Isabel. Ella, tan santa, tan señora y tan nobilísima en sus múltiples apreciaciones, repartió su patrimonio llevando a los hogares españoles la alegría y la esperanza del vivir. Justo es reconocerlo y premiarlo.

Los deberes obligan y la caballerosidad impone un deber. No hay que dudar ni tan sólo un momento de la nacional ideal de nuestros gobernantes; el Gobierno constituido es puramente español, y como tal ha de restituir a España la hija más española que pisó tierras de Madrid.

La infanta se dispuso en tierras que no la pertenecían, pero España tiene el consuelo de guardar en sus entrañas el cuerpo de aquella hija que siempre adora a su madre Patria. Bien lo manifestó cuando se veía morir: «¡qué lástima que mi cuerpo no sea enterrado en España!»

Madrid, pueblo alegre, guardaba a su infanta Isabel como ella merecía—el Madrid castizo, el Madrid modelo de nobleza, ansiaba ver siempre a la augusta señora convertida en una madrileña más, y así lo hacía la

infanta—. Yo la he visto una tarde apacible disfrutar de la tibieza del clima madrileño, en la verbena de San Antón, confundiendo con el pueblo; yo he presenciado ir escoltada en su coche por la casticería, por el Madrid alegre, por el Madrid guapo, por ese pueblo bendito que reparte a todas horas la gracia innata de sus hijos. Muchas veces la ví riéndose cuando la gente joven y bulanguera se subía en los estribos de su coche descubierta vitoreando a la infanta, y la infanta gozaba, se reía y dirigía sus palabras cariñosas a la casticería que la aclamaba.

¡Esa era la infanta doña Isabel! La española más española que derramaba alegría con su típico pañolón de Manila, ¡esa fué la infanta!; la madrileña más castiza, la señora más señora y la madre más caritativa que puso Dios en la tierra.

En el ambiente español se respira un dolor, se oye un clamor que repten las campanas con sus lúgubres tañidos. España entera eleva al Gobierno una voz lastimosa de súplica, haciendo votos por la restitución de nuestra inolvidable infanta. Dios dé a nuestros gobernantes la suficiente caridad para enaltecer una vez más la nobleza de esta nobilísima España.

Carlos Cabrera Orellana
27 de Abril de 1931.

Tomás Martínez Lobo

MOLDURAS EN ESCAYOLA Y CEMENTO PARA FACHADOS E INTERIORES

Talleres: General Margallo, núm. 6-bajo CACERES

Carpintería y Ebanistería de Santiago Porras Sancti-Spíritu, número 14 CACERES

GRAN TEATRO

EMPRESA SAGE TELEFONO 222

HOY

REPRISSE DE LA SUPERPRODUCCIÓN «JULIO CÉSAR»

Wolga, Wolga

MAÑANA

GRAN PROGRAMA «EMELKA»

LAS APARIENCIAS ENGAÑAN

Fábrica de Mosáicos y Almacén de Maderas
MARCOS MARIÑO
CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CAÑIZO CUARTOS DE BAÑO y toda clase de materiales de construcción Oficina y Exposición TELÉFONO: FÁBRICA, 147. OFICINA, 40.
AVENIDA DE LUIS DE ARMIRAN, 1 FÁBRICA Y ALMACÉN DE MADERAS CACERES

DESDE TORREORGAZ

La República y el problema de la tierra

Si la naciente República española quiere arraigar en España como un árbol se...

Lo hemos dicho millones de veces, lo hemos escuchado y leído otras tantas...

De las muchas disposiciones que lleva ya dadas el gobierno provisional de la República...

Los pueblos españoles, en su mayor parte, viven una lenta pero mortal agonía.

Yo no sé dentro de qué partido político cuajan mis ideas de que no exista un solo hogar español...

No pretendemos la igualdad económica, ni absoluta ni relativamente, enténdase bien...

Y si para llegar a esto es preciso limitar la propiedad de la tierra...

re con éste, la miseria nacional, la indigencia en que vive el pueblo campestre...

¿Podíamos admitir el que un señor, porque hubiera heredado todo el suelo de España...

Que cada uno tenga y posea lo que quiera, pero luego de que no haya uno solo que no tenga para vivir...

Yo no sé dentro de qué partido político cuajan mis ideas de que no exista un solo hogar español...

No pretendemos la igualdad económica, ni absoluta ni relativamente, enténdase bien...

Y si para llegar a esto es preciso limitar la propiedad de la tierra...

Más le valiera a los cientos de comisiones pueblerinas que ahora llegan a la capital...

Javier

FOTOGRAFO

Casa especial en ampliaciones Venta de artículos fotográficos TRABAJOS DE AFICIONADOS...

disponibilidades económicas gastadas en cosa tan repugnante como vergonzosa...

vir los intereses de sus insaciables estómagos, y a esos sujetos debía arrojarlos del templo con zurriago...

Para los hotelitos

Relojes de pared de todos precios, al contado y a plazos. Discos irrompibles para gramófonos de ópera italiana...

Congregación de "luisés" Segundo aniversario de la fundación

Como anunciamos oportunamente, el pasado domingo 26 tuvo lugar en el domicilio social de la Congregación de «luisés»...

Ya, el sábado, celebró un ensayo general de carácter íntimo, al que asistieron bastantes congregantes. Durante el acto que resultó de gran camaradería...

A las siete y media de la tarde del domingo, dió comienzo a la anunciada velada, a la que asistía, como de costumbre...

Seguidamente y tras una bonita sinfonía ejecutada por la orquesta de la Congregación...

la divertida comedia en tres actos de Muñoz Seca y Pérez Fernández, «Qué tienes en la mirada»...

Destacáronse notablemente, los señores Granados (organizador y director de esta velada por ausencia del P. Francisco)...

Durante los entreactos, la orquesta interpretó escogidas partituras, cosechando al final de todas ellas nutridos aplausos.

En resumen; una simpática velada de la que el público salió muy complacido.

Felicitemos a los «luisés» y muy especialmente a sus fundadores, los padres de la Preciosa Sangre...

Desde Hinojal

Las fechorías de unos desalmados

Después del manifiesto, que todos aplaudimos, publicado por las autoridades cacereñas al proclamarse la República española...

Pues bien; unos cuantos insensatos, enemigos de todo, que buscan, sin duda, el desprestigiar al poder de la República...

El hecho es éste: Unos cuantos individuos han forzado las puertas del templo parroquial...

Al salir han dejado todas las luces encendidas, tanto eléctricas como de cera.

No satisfechos con ésto, fueron al Ayuntamiento y, forzando del mismo modo las puertas...

Al marcharse, sin dejar indicios de quiénes puedan ser, y por el mismo procedimiento, abrieron la ermita

de Santo Toribio y rompieron el cepillo de las limosnas.

No nos podemos figurar quienes puedan ser. Nadie los ha visto. No hay indicios de ninguna clase.

¿Lo conseguirá? Eso deseamos todos, máxime cuando creemos que en este pueblo la idea política puede ser cualquiera...

NOTA. — Los individuos detenidos por presuntos autores, fueron puestos en libertad por el señor juez de Garrovillas...

Facundo Ollero no tiene ni tenía en el archivo municipal de Hinojal documento alguno que le incapacitara...

Escoplos como los de Jacinto Pardo, hay en el pueblo lo menos 40.

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto

Café especialidad de la casa APERITIVOS

Licores de las mejores marcas Alfonso XIII, 16. — Teléfono, 174

Se sirve a domicilio

EN ESTAMBUL

Sacudidas sísmicas

Comunican de Estambul que el observatorio de Kavdilli ha registrado dos violentas sacudidas sísmicas...

El epicentro del seísmo debe hallarse a unos 400 kilómetros al sur de Estambul.

L. Giraud

DENTISTA

Plaza Mayor, 3 Teléfono 174

Grandes almacenes de alpargatas y calzados de todas clases y precios

EVARISTO MALAGA

LA CASA MAS IMPORTANTE DE EXTREMADURA

Alfonso XIII, 8 CACERES Apartado, núm. 20

Crónica taurina

Los camelos del "mano a mano"

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

Cuando os anuncien en los carteles un «mano a mano» entre dos figuras taurinas, abrochaos. Es lo menos que debéis hacer. La empresa y los toreros suelen ponerse de acuerdo para estas corridas, y por lo tanto, los que actúan son tres: El empresario y los dos diestros que figuran; por lo tanto, en realidad los «mano a mano» son tres: tres «mano a mano» para llevarse el dinero del público y retirarse después a plena carcajada. Esta es la realidad y lo demás es música. Y sinó, ahí está la última corrida en que actuaron en la capital de España, Marcial Lalanda y Gitanillo de Triana. ¿Qué hicieron Marcial y Curro Puya? Pues ambos, mano a mano con el empresario, llevarse el dinero malamente, sin justificarlo con su trabajo. Al salir del paso y nada más, que los tiempos no están para bromas y los chotillos que salen al ruedo, aunque tiernos, tienen pitones que pueden hacer daño. Los toreros van «mano a mano» para ver quien hace menos de los dos, y el empresario va «mano a mano» con los toreros, para llevarse todo lo que puede. Así da gusto. Y la gente... ¡Bueno! No hay que decir que tan tonta como siempre, porque en Madrid, para ver a Curro Puya y a Marcial, el grande —según dice un pasodoble—no hubo que formar fila en la taquilla. El público ya sabe también sus martingalas, y espera el arrastre del primer torillo junto a la puerta de reventa de billetes donde en vez de cobrar el 20 por 100 de aumento, los dan con el 50 por 100 de rebaja. Y aun así no se llena la plaza. Como que eso no puede atraer al gran público por mucho que se propague. Una terna de tres figuras está mejor que cualquier «mano a mano» con un Marcial, por grande que digan que es, y con un Curro Puya por muy gitano que sea. Y todo esto en corridas extraordinarias, para que el público pague aparte del abono lo que en el abono no está incluido más que una vez. Pues se ha lucido usted, don Marcial. Si su presentación en Madrid en la temporada se hace por las corridas

de abono en que figura, y después se hubiera celebrado la extraordinaria, no van a verle ni los del palco de la Diputación, que siempre suelen estar llenos. Pero Marcial tiene que actuar en otra de abono con Curro Puya, y ambos darán ese día al público todo el arte y el coraje que llevan dentro. Y si no lo dan, peor para ellos, porque en la terna irá Antonio Márquez, y él se encargará de llevar la batuta en el ruedo. Esta es la ventaja de que figuren tres diestros en el cartel. Así no es tan fácil que se pongan de acuerdo, porque la discordia entre uno de ellos rompe el pacto y les hace trabajar a los tres. Que es lo que el público quiere y tiene derecho. ¿Verdad don Marcial, el grande? ¿Verdad Curro Puya, que sí?...

JUANITO PUYAZO

OLYMPIA PERFUMERIA Y NOVEDADES

FRANCISCO BURGOS ALFONSO XIII, 27.—TELÉFONO 21

INTRUCCION PUBLICA

La prolongación del curso académico

POR TELÉFONO

Madrid, 29 (6 35 t.)—Cuando el ministro de Instrucción pública, don Marcelino Domingo, recibió esta tarde a los periodistas, les dijo que había recibido muchas felicitaciones por haber de vuelta a los Institutos los exámenes del bachillerato universitario.

Anunció el ministro que al Consejo que se celebrará esta tarde, llevaría el decreto de ampliación del curso universitario hasta el 15 de Junio y una disposición sobre jubilaciones de personal del Ministerio, que afecta a gran número de eminentes catedráticos.—Mencheta.

EXPOSICIONES

En las constantes exposiciones que hace en sus escaparates la casa

LA MUNECA

pueden darse cuenta de los artículos de tantísimo gusto y novedad, ya recibidos, para la temporada; siendo la única en presentar lo más nuevo en Georgette, crepones Crep-Satín liso y estampados; artículos seda natural, directos de Lyon. No olvide que nuestros crepones lisos de cuatro y cinco pesetas metro, son los mismos de seis y siete en otros sitios, por esto vendemos más que nadie.

Alfonso XIII, 2.

GAS-OIL

COMBUSTIBLE PARA MOTORES DIESEL Y SEMI-DIESEL

Venta desde cualquier cantidad que se pida

Leocadio Mejías. General Ezponda, n.º 14. CACERES

ESTRADOS Y TOGAS

LITERARIA

El día en la Audiencia

SALA DE LO CRIMINAL

Señalamientos para mañana

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Coria seguida contra Sixto Gutiérrez Chamorro, que ejecutó los hechos siguientes: El procesado, marchando por la carretera transversal del Puerto de los Castaños, que une la de Cáceres a Salamanca con la del puente de Guadancil a Ciudad Rodrigo, y en el kilómetro 11, encontró perdido un fardo de 50 kilos, que contenía pieles, que trasladó a su casa con ánimo de lucrarse del mismo, en perjuicio del dueño, que era desconocido, y cuyas pieles vendió después a varias personas que las adquirieron de buena fe.

Los hechos relacionados son calificados por el señor fiscal de un delito de hurto, solicitando se imponga al procesado la pena de tres meses de reclusión y las costas. El letrado señor Bohigas solicita la absolucion de su defendido, al que representa el procurador señor Ramírez. Corresponde la ponencia al magistrado señor Rodríguez. Secretaria del señor Repetto.

Se arriendan por cinco años a contar desde primero de Octubre próximo, los pastos, labor y montanera, de la dehesa «Cardoso», de 1 300 fanegas de marco real, en el término de Serradilla. Se admiten proposiciones hasta fin de Junio, en casa del dueño Juan Sánchez Cobos, en Serradilla.

DE EGIPTO Convocatoria de elecciones Informan de El Cairo, que el rey Fuad ha firmado un decreto convocando las elecciones legislativas para el día 1.º de Junio.

Parábola de la nueva literatura

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

Un renovador entusiasta del arte; un hombre—joven naturalmente, porque los viejos no se preocupan de estas cosas—que ha logrado destacar su personalidad literaria humanizándola y buscando siempre en ella el optimismo, la jovialidad; Guillén Salaya, el autor de «Cartones de Castilla» que ha vuelto a ratificar con su nuevo libro «Parábola de la nueva literatura», que es un espíritu cultivado y crítico, ya que en sus páginas se desentrañan maravillosamente todos los aspectos de la moderna literatura. Su nueva producción está entre el camino que despiende a un siglo con todas sus rarezas, y vislumbra el porvenir de otro más humano, a la vez que más artista, pero menos cursi. Bellos capítulos condensando la más clara visión en el arte de escribir, sin exceptuar el teatro en el que Guillén Salaya tiene su criterio también modernista de presentarlo «como un juguete al que se le rompe para ver los resortes que lleva dentro». Todo hay que humanizarlo, y más que nada el teatro, donde deben ir todas las palpitaciones humanas, desencarnadas, hechas arte, pero arte humanizado, que es el que llega dentro. Un paso más que ha dado hacia su triunfo el joven escritor desde su moderno «mirador literario», esta vez no en las columnas del periódico como acostumbraba, sino en la Biblioteca Atlántico, guía de muchos escritores modernos, que Guillén Salaya capitanea en el mar de las letras con una pericia inimitable. VALENTÍN F. CUEVAS

Inspección provincial de Sanidad e Higiene Pecuaria, Paseo de las Delicias (antes Perejil). Instituto provincial de Higiene, Paseo de las Delicias (antes Perejil). Teléfono 47. Casa de Socorro, Piedad Alta, 3. Teléfono 200. Gobierno Militar, Canalejas. Teléfono 139.

Regimiento Segovia número 75, Avenida de Ramón y Cajal. Teléfono 178. Caja de Ahorros y Monte de Piedad, O. A. Castro. Teléfono 323. Casa del Pueblo, Olmo, 9. Inspección del Trabajo, Plaza de San Juan, 8. Teléfono 27. Sección Provincial de Estadística, Sergio Sánchez. Sindicato Católico Agrario, Plazuela de los Caldereros. Teléfono 231. Inspección Municipal, Casa Consistorial. Colegio Notarial, Consolación, 5. Teléfono 183.

Ateneo de Cáceres, San Pedro. Colegio de Abogados y Procuradores, (en el palacio de la Audiencia). Servicio Agronómico Provincial, Margallo, 50. Teléfono 129.

Inspección provincial de Sanidad e Higiene Pecuaria, Paseo de las Delicias (antes Perejil). Instituto provincial de Higiene, Paseo de las Delicias (antes Perejil). Teléfono 47. Casa de Socorro, Piedad Alta, 3. Teléfono 200. Gobierno Militar, Canalejas. Teléfono 139.

Regimiento Segovia número 75, Avenida de Ramón y Cajal. Teléfono 178. Caja de Ahorros y Monte de Piedad, O. A. Castro. Teléfono 323. Casa del Pueblo, Olmo, 9. Inspección del Trabajo, Plaza de San Juan, 8. Teléfono 27. Sección Provincial de Estadística, Sergio Sánchez. Sindicato Católico Agrario, Plazuela de los Caldereros. Teléfono 231. Inspección Municipal, Casa Consistorial. Colegio Notarial, Consolación, 5. Teléfono 183.

Independiente de la Suscripción

La venta normal de NOUEVO DIA en Cáceres

Es de 650 a 700 ejemplares cualquiera puede comprobarlo fácilmente

Guía de Cáceres

Centros oficiales y oficinas públicas

Audiencia Territorial, Muñoz Chaves. Juzgado de Instrucción, Andrada. Juzgado Municipal, (Casa Consistorial). Teléfono 259. Delegación de Hacienda, Plaza de Santo Domingo. Catastro Rústico, San Pedro, 6. Teléfono 8. Idem Urbano, General Ezponda. Comandancia Guardia Civil, General Margallo. Teléfono 133. Idem Carabineros, General Margallo. Oficinas de Telégrafos, Plaza de Juan. Teléfono 29. Teléfonos Interurbanos, Plaza Mayor, 1. Teléfono 510. Oficinas de Correos, Donoso Cortés, 17. Teléfono 25. Sucursal del Banco España, San Pedro, 4. Teléfono, 14. Idem del Banco Español de Crédito, General Ezponda, 2. Teléfono 5. Banco Hispano Americano, San Pedro, 6. Teléfono 242. Hijos de Clemente Sánchez, banqueros, Canalejas, 14. Teléfono 121. Gobierno Civil, Plaza de Santa María. Teléfono 71. Inspección de Vigilancia, Plaza de Santa María. Cuerpo de Seguridad, Plaza de Santa María. Sección Administrativa de Primera Enseñanza, General Margallo. Inspección de Primera Enseñanza, Plaza del Obispo Segura. Teléfono 278. Caja Extremeña de Previsión Social, Canalejas, 9. Teléfono 134. Arriendo de Contribuciones, Canalejas, 14. Teléfono 102. Ateneo de Cáceres, San Pedro. Colegio de Abogados y Procuradores, (en el palacio de la Audiencia). Servicio Agronómico Provincial, Margallo, 50. Teléfono 129.

Colegio Provincial de Médicos, San Antón, 1 y 3. Teléfono 282. Diputación Provincial, Plaza de Santa María. Teléfono 66. Oficinas del Distrito Forestal, Avenida de Cervantes, 23. Oficinas de Obras Públicas, Pizarro, 4. Teléfono, 38. Colegio Oficial del Secretariado Local, Plaza de la Concepción, 13. Teléfono 637. Cámara del Comercio, Plaza Mayor, 4 y 6. Teléfono 243. Junta provincial de Ganaderos, Parras, 40. Teléfono 258. Vicescánsul de Portugal, San Pedro, 10 y 12, 2.º

El servicio de Correos

Lista, certificados y valores declarados (días laborales), de 10 a 12 y 17 a 19 horas. Idem id. id., (días festivos), de 10 a 12 y 18 a 19. Paquetes postales y envíos militares, de 10 a 12. Apartados, 9'15, 12'40, 15, 19'35 y 20'15. Venta de sellos (días laborales), de 10 a 13 y de 17 a 20. Idem id. (festivos), de 10 a 12. Giro postal (días laborales), de 10 a 13. Idem id. (festivos), de 10 a 12. Caja Postal (los viernes no hay servicio), de 10 a 13. Tarjetas identidad y Secretaría, de 10 a 12. Reclamaciones, de 10 a 12. Salida de los carteros, primer reparto, a las 9'45. Idem id, segundo reparto, a las 15. Recogida en los buzones de todos los estancos, a las 18'30. En la oficina se recoge hasta cinco minutos antes de la salida de los Correos.

MINISTERIO DEL TRABAJO

La festividad del día primero para la Prensa

POR TELÉFONO

Madrid, 29 (6 40 t.)—Los periodistas han interrogado esta mañana al ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, sobre la festividad del día primero de Mayo para la Prensa. El ministro les contestó que deseaba que fuese un día igual que los domingos, no publicándose, por lo tanto, los periódicos, y que el paro sería extensivo incluso para las conferencias telefónicas y servicio telegráfico. —Mencheta.

ANTONIO LOPEZ ALVAREZ PINTOR DECORADOR

Almacén de papeles pintados y decoración completa EXPOSICION Y DESPACHO: San Pedro, 13, y Parras, 31.-CACERES

Vertical text on the far right edge of the page, partially cut off.

Charlas artísticas Blanco Recio, el cristal, la poesía y el alma de sus paisajes

(DE NUESTRA RED. CCION EN MADRID)

El pintor

Acaba de exponer un cuadro en la reñida exposición que presenta el Círculo de Bellas Artes de Madrid, el gran pintor Blanco Recio. Lo titula «El solitario». Es un paisaje de pequeñas dimensiones, pero de amplias sugerencias.

Despierta en su luz diáfana una solemnidad horizontal de campos velados por la bruma del cristal, ese cristal nítido y transparente que forman el firmamento gris, sin sol, en el silencio de la extensión entre las irisadas jugosas de matices encarnadores de una honda poesía. Es el alma del paisaje de Blanco Recio que canta quieto el murmullo lejano de una sinfonía étnica, alrededor de un árbol añoso sin el verdor de su primavera, solitario en medio de esa profunda quietud de llanto y misericordia. Es de Alava, región predilecta de nuestro paisajista, como muchos de sus cuadros que vemos en la galería de su casa. Los paisajes de Blanco Recio hay que meditarlos, sentirlos y expresarlos sin recurrir a su construcción. El paisaje espiritual de este pintor es el eco que corre desde la llanura, desde el yermo hacia la ciudad, y corre vertiginoso, pero que da allá, tras el tráfigo del tren, su involuta cadencia plena de sinceridad.

El hombre

Visitamos a José Ramón Blanco Recio, a una legua del centro de Madrid, al final de la Avenida de Velázquez, en donde muchos artistas han instalado su estudio.

Limpidas las estancias, algún bargueño barroco, un secreter, una mesita menuda, sillas y taburete forrados de verde. La figura pequeña, pero simpática y noble de nuestro artista, se manifiesta ante nuestra presencia.

Soy burgalés—nos dice—aunque mis padres de origen vasco. Aprendí de Castilla el rancio abolengo de mi espiritualidad artística. Estudié en Madrid con el maestro Garnelo. No llegué a estar un año en la Academia, pues el concepto personal que tengo de la pintura, determinó el alejarme del viejo régimen pictórico que entonces se usaba. Dominaban en la clase los problemas a resolver de color y de luz, tan mestizos, tan mezclados y tan sucios, que para mí modo de sentir

no eran joviales. Hay mescolanza de colores, de gamas, que aun siendo negras como las de Gutiérrez Solana, tienen luz y fuerza de color.

—¿...?
—Sí. Estudié libre buscando siempre nuevos horizontes.

—¿...?
—Sí, fui propietario del Salón de Arte Moderno de la calle del Carmen. Lo dejé porque con los artistas no se pueden resolver ciertos problemas de índole económica; algunos son demasado bohemios. Vendían poco y el local y la luz... Y eso que sólo cobraba el diez por ciento de la venta por exposición. En realidad hacen falta salones de esta clase, ya que no podemos contar con un salón oficial apropiado para estas exposiciones.

—¿Qué cree usted del vanguardismo?

—Es una promesa, una semilla que algún día tendrá su valor en el arte. Ante todo, en el vanguardismo hay mucho espíritu artístico. El arte lo encuentro en una situación vergonzosa. El arte ha estado siempre despreciado por todos los Gobiernos. Desde luego los locales que ofrece el elemento oficial no sirven para presentar obras en exposiciones.

Hablamos de Espina, el nuevo académico y nos dice:

—Espina, como pintor y como aguafortista, es una cosa respetable; es un artista de 80 años con aptitudes de 20. Vive en su época y llegó a todo.

—¿Dónde le gusta pintar más?

—En Castilla. En cambio las exposiciones las celebro en cualquier población. En Bilbao, Santander. Pienso ir a Londres a exponer varias obras que estoy terminando. Pinto todo el día y gusto de la tertulia. Donde acostumbro a ir es al «Lyon d'Or», a la que asisten el aguafortista Navarro, el escultor Ortells, los grabadores Prieto y Brañez, los literatos Domingo y Prados, los paisajistas Cubas y Oms, el pintor y literato Bernardino de Pantorba y el forjador Román Martín de la Arena... Todos ellos jóvenes y notables figuras en el arte.

J. GUILLOT CARRATALÁ

LUIS INFANTE

Especialista en las enfermedades de
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

(CONSULTA DE DIEZ A UNA Y DE CINCO A SEIS)
GRATUITA PARA LOS POBRES, DE CUATRO A CINCO,
LUNES, MIÉRCOLES Y JUEVES!

Alfonso XIII, 7, 2.º

CACERES

Mundo conocido

SALIERON:

Para Salamanca, el notario don Julio Senador Gómez, con su familia.

—Para Orense, el catedrático de aquel Instituto de Segunda Enseñanza, don Juan Saco Maureso.

—Para Madrid, los marqueses de Oquendo.

Lactofitina, EL TÓNICO RECONSTITUYENTE INFANTIL QUE LOS MÉDICOS RECOMIENDAN POR SUS EFICACÍSIMOS RESULTADOS

—Para Casar de Cáceres, don Norberto Rocha Ollero.

—Para Coria, después de breve permanencia en ésta, el procurador de los Tribunales, don Modesto Albalá.

LLEGARON:

De Ciudad Rodrigo, el médico don José Fuentes Serrano.

La reina de las cervezas LA CRUZ DEL CAMPO

—De Montánchez, con su esposa, el abogado don José Augusto Pérez Florez.

—De Aliseda, nuestro corresponsal en aquel pueblo, don Valeriano Gutiérrez.

Si, pero... el FINO COQUINERO ...es el mejor

ENFERMOS:

Aunque no de cuidado, se encuentra enfermo el catedrático de este Instituto, don Arsenio Gállego, cuya mejoría deseamos.

Aurelio Torremocha

Cirujano-Dentista
Plaza de la Concepción, 23
Teléfono 273

Pida en sus consultas tarifa especial reducida. Dientes artificiales, 7'50 uno. Los mismos, oro todo, fijos, 25 pesetas uno. Reconstrucción de antiguos e inútiles aparatos en oro o caucho. Composturas en el día.

Telesforo Díaz y Muñoz

APODERAMIENTO DE MUNICIPIOS
Apartado de Correos núm. 17 - CACERES -
Teléfono núm. 199 Instituto, número 6

Información militar Orden de la Plaza

Regimiento Segovía

SERVICIO DE OFICIALES PARA MAÑANA

Cuartel: Capitán, don Guillermo Wesolowkls Zaldo.

Guardia: Teniente, don Antonio Sánchez Rodríguez. Imaginaria: Teniente, don Luis Casares Mogollón.

Vigilancia: Teniente, don Manuel González Cáceres. Oficiales para dormir en el cuartel: Tenientes, don Manuel González Cáceres y don Luis Cuevas Vicente.

COMIDA DE LA TROPA PARA EL MISMO DÍA

Desayuno: Café.
Primera comida: Sopa de fideos, cocido con carne y tocino; ensalada y vino.
Segunda comida: Judías con chorizo, pescado frito.

CASA JURADO

SEÑORAS: Hemos recibido los primeros modelos de sombreros, últimas creaciones, para la presente temporada.

No dejen de visitar nuestra grandiosa exposición.

Concepción, 1 [Teléfono, 315] CACERES

Matadero Municipal

Reses sacrificadas para el consumo público:

- C. Matas.—1 novillo.
- B. Hernández.—1 ternera y 8 corderos.
- C. Chapado.—8 corderos.
- M. Pacheco.—1 ternera, 2 ovejas y 4 corderos.
- D. García.—1 ternera.
- F. Herrero.—1 ternera y 4 corderos.

- Cortés.—4 corderos.
- Rufo.—18 corderos.
- Chacón.—8 corderos.
- Teodoro.—8 corderos.
- L. Santos.—4 corderos.
- Fragoso.—4 corderos.
- Parra.—11 corderos.
- Galindo.—4 corderos.
- Ramón.—7 corderos.
- J. Pacheco.—3 corderos y 1 cerdo.

- M. Chacón.—4 corderos.
- M. Chacón.—2 corderos.
- Solana.—6 corderos.

Casa Castaño

Cerveza "El Agulla" en bot
Todos los días Mariscos
Moret, 7. Teléfono, 197
CACERES

La "Gaceta" de hoy Una circular del fiscal de la República para la derogación del Código de la Dictadura

Otras disposiciones

MADRID, 29 (5 25 t.)

(POR TELEFONO)

En el sumario de disposiciones que hoy publica el diario oficial, la «Gaceta», figuran las siguientes, de principal interés general:

La fiesta del Primero de Mayo

Circular de la Dirección de Primera Enseñanza, para que los maestros expliquen a sus alumnos el alcance y significación de la Fiesta del Primero de Mayo.

Para las Audiencias

Circular del fiscal de la República dirigida a los presidentes de las Audiencias, para la aplicación de la derogación del Código Penal de la Dictadura, forma de utilizar la amnistía e indulto y actividad en los sumarios.

Nombramiento

Nombrando presidente del Comité de la Industria textil, a don Manuel Carrasco.

Concesión de facultades

Facultando al director general del ministerio del Trabajo para el despacho y firma de documentos relativos a asuntos de construcciones de Casas baratas.

Los funcionarios municipales

Circular del ministerio de la Gobernación disponiendo que los Ayuntamientos y comisiones gestoras procedan a reponer inmediatamente en sus puestos a los secretarios y empleados municipales que fueron separados del servicio sin formación de expediente o habiéndose formado éste sin audiencia de los interesados.

No podrán hacerse los nombramientos si los funcionarios no pertenecen al Cuerpo y cesarán todos los que hayan sido nombrados sin este requisito. — Mentcheta.

DEL «CINE»

Una dificultad vencida

A los impresores de Hollywood y los Angeles les salieron cabellos blancos cuando un importante estudio cinematográfico les mandó un pedido de 80 documentos distintos, que debían ser impresos en inglés, alemán y ruso.

Esto sucedió durante la filmación de «El Sargento Grisca», dirigido por Herbert Brenon, y presentado en España por Selecciones «Cineas».

Como sea que Herbert Brenon, el director, insistió en que todos los detalles de la película fuesen exactos, fué necesario obtener duplicados de los boletines de guerra germánicos.

Pudieron lograrse pidiéndolos a Alemania, pero como sólo se recibió uno de cada, y para la película se necesitaban varios, los impresores de la ciudad fueron encargados de sacar facsimiles.

Todo fué muy bien, hasta que el impresor manifestó que no tenía caracteres rusos, cuyo alfabeto, como se sabe, es completamente distinto del nuestro.

Después de varias investigaciones entre las imprentas locales, alguien descubrió la imprenta de un periódico ruso en los Angeles.

Se hicieron allí las versiones rusas de los documentos, quedando así satisfecho Mr. Brenon.

FARMACIA

Se vende en Membrio por fallecimiento del dueño.

Para informes, dirigirse a don Juan Guijo Espárrago, Membrio.

DE AUSTRIA

El jefe del partido cristiano-socialista

Telegrafian de Viena, que el señor Vaugoin ha sido reelegido jefe del partido cristiano socialista.

FUENTES SERRANO

MEDICINA INTERNA ELECTRICIDAD
RAYOS X LABORATORIO, ETC.

De once a una y de tres a seis

AVENIDA DE CERVANTES, 46

A DOMICILIO, LIMITADA

LA ESPAÑA RURAL

El crédito en el campo

Aumento de producción

II

Nada tiene que ver que haya labradores ricos y pobres. Los ricos necesitan del crédito como los que somos infortunados. Labradores son todos y todos carecen de muchas ventajas que en los países agrícolas por excelencia cuentan. Todos son colaboradores incansables de la marcha económica del país, y todos, sin excepción, merecen una consideración por parte del Estado, la misma ayuda.

No ayuda benéfica de caritativa tutela, sino ayuda egoísta para evitar que la mayor fuente de riqueza esté resentida por una verdadera desconsideración por parte de las clases sociales que, llamándose superiores y directivas, viven en la ciudad, satisfechas del «confort» y de la suavidad con que se vive en los jardines urbanizados, que eso son las ciudades (testimonio de cultura y de inteligencia), que también en los pueblos, entre barro y casa sin higiene, alejados unos de otros, vive una parte de la nación, confusa ante muchos problemas que merecen solución.

Persuadidos de que en las ciudades no se desconoce el modo de aumentar la riqueza del país, y dejando en notas las razones que los técnicos dan de revalorizar la peseta, los limitaremos a pedir para el campo unas cuantas pocas cosas que unas veces pueden venir de las funciones del Estado, otras del esfuerzo y del carácter de los hombres conscientes e inteligentes, casi siempre del mismo campo, desde el que hablamos y para quien hablamos.

Un país que carece de verdaderos caminos vecinales, que tiene pueblos incomunicados y que solamente atiende a la preparación de necesarias comunicaciones generales, teniendo que dejar para más tarde las sendas pequeñas que pueden hacer salir al mundo a infinidad de pueblos, no es pueblo bien ordenado. El camino vecinal, por corto que sea, articula la vida de un pueblo con los limítrofes, y todos entre sí se comunican con la vida nacional. Es de una urgencia alarmante que se procure darle menos importancia a la autopista que al camino de herradura.

La autopista representa un camino cómodo y ancho para la circulación de los vehículos de goma que se halla provista la creciente y civilizada ciudad; y es tan justo, muy necesario, que se haga y se ponga en provecho del público, si es que no llega la autopista y el ferrocarril a combinar sus intereses.

Lo extraño es que el progreso que desde las ciudades irradia al país manteniendo exigente sus postulados de perfección y brevedad en las funciones, se haya olvidado de que los caminos de herradura sirven para comunicar millares de pueblos que están incluidos en la carta geográfica y política de la nación.

Luis Bello-Don Alonso Quijano de hoy—ha visto de verdad cómo está el país, el campo, de escuelas... Mucho se habla de escuelas y maestros, pero es necesario hacer más y más. Los pueblos van amortizando sus deudas y empeñando sus bienes para edificar grupos escolares con deseo de merecer el buen juicio del tiempo en que se vive. Todos sabemos que universitariamente nuestro país va dando alcances y que funcionan multitud de Centros y Corporaciones creados e impulsados por el dinero del Estado para aumentar el caudal de cultura de las minorías afortunadas e inteligentes que viven en las ciudades grandes, donde nacen gustosos todos los propósitos, impulsados por la voluntad incansable del apostolado del ideal y de la cultura y de los hombres buenos, tan abundantes donde la verdadera cultura impera.

Pero en los pueblos, el esfuerzo consiste en unas escuelas más o menos victoriosas, sin salir nunca de la enseñanza primaria a que se hallan sometidas las escuelas nacionales. De raro en raro se provee alguna escuela de material para enseñanzas agrícolas, cuando debiera de ser en todas y con verdadera preferencia.

Carecemos de vagones en las líneas férreas para el transporte de mercancías, resultando pintoresco que la condición de usuarios de las líneas no permitan al producto nada más que pagar caro el transporte y con

la condicionalidad de que se cargan mercancías en las épocas que el movimiento lo permite. Los productos del campo tienen que padecer esta dificultad y las industrias establecidas por todo el país, viven frente a ese nudo. Entre tanto, las redes ferroviaria, obligadas por la ley de los tiempos, deben incorporarse al progreso y destinar colosales sumas en realizar obras de gran trascendencia en los absorbentes focos de actividad.

En una palabra, España, frente al día de hoy, tiene que hacer los grandes sacrificios para seguir la época que el mundo europeo vive. Los problemas de urbanización, abandonados. Vean los pueblos grises y blancos, de pizarra y adobes, sucios, poblados de chicos descalzos y analfabetos; véase los aldeanos mejor vestidos, tal y como visten los buenos sastres a todo el que puede, pero sin la cultura y la sensibilidad del ciudadano, que es el primero en recibir las bondades de la civilización.

En cambio, el lujo fastuoso y el gasto inútil se aumentan. La bancarrota empuja en el hogar donde el ingreso, sueldo y la renta es siempre menor a los gastos. Algo de ese lujo, de esa presunción, llegó a los pueblos a falta de otras cosas de más provecho. La ciudad mandó a las aldeas los figurines y los trapos, y así, los chicos y las chicas del pueblo rural pasaron sus modos elegantes ostentando la jerarquía de «gente bien». También importaron a los pueblos los campos de fútbol, en muchos casos para educar los pies y en otros para divertirse luchando con los pueblos vecinos. Así se acabó la tradicional costumbre de apedrearse.

Pero a los pueblos no llegaron las generosidades de la Academia, ni el resplandor de las virtudes cívicas, ni la palabra sonora de las artes. El autobús, como medio de hacer más fácil el acceso a la ciudad de las gentes del pueblo en atracción egoísta.

No brilla el interés de hacer industria en los pueblos donde las gentes desposeídas carecen de valor social. Los que poseen, salvando muy honrosas excepciones, creen como unos bárbaros

dignos del colonato romano, que las fábricas arruinan los pueblos. Por lo menos, así lo demuestran los que se manifiestan contra toda acción industrial...

La barbarie se sobrepone a la honestidad y al buen juicio, si faltan caminos de herradura y centros de enseñanza, y la sanidad se abandona si la intermediación hace que los productos del campo se acaparen a dos para venderlos en las ciudades a cuatro, si los medios de transporte son lentos y no se hacen industrias nada más que en las ciudades donde no hay bárbaros caciques. ¿A qué se queda reducido el porvenir del campo, en el que reside la entraña de la riqueza, del que debiera salir todo, no los frutos, sino el mayor valor de los frutos transformados; no solamente los chicos sucios y analfabetos, sino los labradores conscientes que pudieran prescindir de tener consejeros y señores que les gulasen, sin otro beneficio que el de gularlos para que los labradores no se emancipen?

El campo no es sólo el trigo y la cebada, el arado y la bruma de mirar a la ciudad, como una fortaleza enemiga. El campo es, además de la tierra y el arado, el factor hombre, no el bestiarlo que trabaja mucho por afán litúrgico de salir molido en el esfuerzo; el factor humano, el hombre sereno y responsable que quiere hacer de su tierra, de su arado y de su persona, un sólo valor, mayor cuanto más orden ponga en el cultivo de su campos; mayor cuanto más sentido político tenga; mayor cuanto más confianza tenga en que la industria humana llegue a las aldeas y todo cuanto él paga caro y de otros países, se haga en el suyo más barato y para él.

Odiar al parásito, al que se ríe de las obligaciones que todos tenemos, pero no odiar al industrial. Sólo los labradores de España, de acuerdo con un Gobierno

Plaza de Toros del Casar de Cáceres

Con motivo de las Ferias de este pueblo se celebrarán

DOS NOVILLADAS, DOS

los días 3 y 4 del próximo mes de Mayo

Se lidiarán novillos erales de la acreditada ganadería de DON JOSE ZUGASTI, por el valiente novillero madrileño,

PEPITO FERNANDEZ

(Acompañado de su correspondiente cuadrilla)

Para más detalles, véanse programas de mano.

UNA REYERTA

Resulta un hombre herido en la cabeza

A la Casa cuartel de la Guardia civil de Malpartida de Cáceres, acudió Amadeo Rosa Ortega, de 40 años de edad, casado, natural de Chiclana de Segura (Jaén), que habita en la calle del Almirez, de Malpartida, quien presentaba una herida en el parietal izquierdo que le había causado su vecino Luis Silva Gallego, de 33 años de edad y soltero.

La benemérita salió en busca de este último, encontrándolo en su domicilio, donde le interrogó por las causas que hubieran motivado la reyerta, manifestando que ya en otras ocasiones habían tenido palabras, pero que anteaayer, más excitados ambos, terminaron por irse a las manos, cayendo al suelo en la lucha, en cuyo momento y durante el forcejeo que sostenían, Luis logró coger una piedra, con la cual le golpeó en la cabeza.

El agresor fué detenido, quedando a disposición de la autoridad judicial.

GUERRA FOTOGRAFICA

ha montado en su galería una instalación con aparatos eléctricos, pudiendo retratar de noche lo mismo que de día.

ALFONSO XIII, 30.-CÁCERES

Ateneo de Cáceres

Una Junta general para el domingo

Esta sociedad celebrará Junta general ordinaria el próximo domingo, día 3 de Mayo, en su nuevo local de la Plazuela de San Juan, a las ocho de la noche, en la que se dará lectura a la memoria anual reglamentaria, presentando el balance del estado económico, y habrán de adoptarse acuerdos en vista de las obras realizadas y del mobiliario y otros efectos a adquirir.

La Junta de Gobierno ruega a los señores socios la puntual asistencia, en vista de la importancia de la orden del día.

HIPOVITAL

Reconstituyente energético; antianémico eficaz elegido por la clase médica.

No tiene contraindicación Sabor gratísimo Medicación de todas las edades

SE USA TODO EL AÑO

Venta en Farmacias

PELIGRO DEL MAR Naufragio de un buque

Informan de Seu (Corea), que allí se han recibido noticias diciendo que ha naufragado el «Tenan Maru», que se dirigía a Chemnopo Fespu.

Han salido varias embarcaciones para prestar auxilio a las 50 personas que iban a bordo del vapor naufragado.

José Candela Magro CÁCERES

ALMACENES DE COLONIALES, MADERAS, YESOS, CEMENTOS Y AZULEJOS

Fabrica de Mosaicos Hidráulicos

DE MADROÑERA

Contestando inexactitudes y... algo más. Biografía ejemplar

Deberes informativos de mi cargo de corresponsal de «El Noticiero», que me honro en ostentar hace muchos años; deber de ciudadano honrado y pacífico que vió en peligro su vida, la de sus convecinos y la paz de su pueblo; y acto de indignación y de protesta enérgica y viril por los execrables hechos del día 12, me hicieron escribir mi artículo del 13, publicado en «El Noticiero» del día 14.

No supuse, que mi tan cacareado artículo, hecho con la mejor buena fe como periodista y como ciudadano, produjese esas hondas inquietudes y me acarreasen esos odios, haciendo soltar las bilis de esa forma y otras que no son de este lugar. Mi pluma, digna sin jactancia, no soltaba veneno. Era de sinceridad y verdades, refiriendo como corresponsal y censurando como hombre, esos vergonzosos episodios del día 12, como baldón de ignominia para este honrado pueblo, y más aún, para sus desaprensivos autores e inductores. Aunque según algunos, eso, no tiene importancia.

No la tiene, la intervención de la Guardia civil en los Colegios electorales, viéndose precisada a simular cargas para contener y disolver tales escándalos, siendo verdaderamente providencial, que no hubiera que llorar muertes. Pero eso, no tiene importancia, no murió nadie. Si no se mata, no hay crimen.

No es mano «criminal», la que destroza una joya de arte. No es mano «criminal», la que falta abiertamente a la ley. No es mano «criminal», la que provoca conflictos y puede acarrear muertes. No es mano «criminal», la que profana. No es mano «criminal», según el señor Barbero, más que la que «tira al culpable». Me admira esa definición; yo la llamaría mano «justiciera», si serviría para castigar la culpa. La pasión le ha ofuscado las ideas, y quedamos en que eso no fué nada. Para que sea algo, otra vez, hay que usar la palabra en su verdadera acepción. ¡Qué pena y qué horror! Yo sigo llamando mano «criminal», a la que hizo eso.

Por eso, porque merecía ese calificativo, lleno de indignación noble y leal, la verdad digo y la verdad sostengo. Como pruebas de mis aseveraciones, el «Boletín Oficial» de la provincia, la

declaración en el Juzgado del presidente de la Mesa y la Mesa en pleno, e interventores de una y otra parte, que firmaron un acta de escrutinio hecha «con todas las de la ley»; porque yo, que soy maestro y padre, no quería traer sobre mi profesión y mis hijos, el borrón del deshonor de una elección falsa. En la que yo intervine, como yo no hacía esas cosas, ni las consentía, no podía consentir que nadie las pidiera, aparte de que me consta la honorabilidad del resto de la Mesa, que se mantuvo en el terreno de dignidad y entereza.

He de hacer constar, que no soy político en el acomodaticio sentido de la palabra; es decir, que no vivo de la política como algunos viven; yo vivo de mi escuela, a la que dedico mi cariño y mi trabajo. No soy, por lo tanto, político sagaz, ni electorero de mala fe. Si estuve en la Mesa como interventor, no adjunto, como usted con tanta «verdad» dice, tué para aconsejar lo bueno para todos y no consentir falsedades posibles, sorprendiendo la buena fe de algunos poco entendidos en estas cosas. Falsedades, no las hubo. No dejamos que las hubiera. Lo que hubo fué ese atropello indigno. Yo, como digo, no soy político ni lo era; pero desde entonces, sentí la política de los hombres dignos, de los hombres que tienen el corazón en su sitio y saben querer a su pueblo y sentir las cosas que le pasan.

Esas verdades fueron las que dije y esas digo; no añadiendo pruebas imaginarias y rebuscadas, con ánimo de hacer saltar a quien tiene dignidad, nervios, cabeza y corazón, que ya es tener, señor Barbero.

Sigamos: en mi artículo, no cité nada que faltara a nadie en absoluto. No mencioné nombres de autores e

inductores. No hubo directos ataques personales. Hablaba el periodista. Censuré, atacué y hubiera pulverizado la mano criminal—instituto en llamarla así, aunque usted no quiera—autora e inductora de tales atropellos a la ley y las personas. Pero, como no sabía de cierto quien fuera, mi prudencia de cronista me impedía citarlo. No podía decirlo, ni debía decirlo, porque de haberlo sabido se lo hubiera dicho al señor juez.

Ahora bien; si con usted no iba nada, ni para nada me ocupaba de usted, su réplica inesperada, me da que pensar en ese castellanesimo refrán de «Quien se pica... etc.» ¿Es que cree usted que esos ataques iban a usted e íntimamente se consideraba herido con esa palabra y otras dirigidas a los causantes de tan incíviles actos?

Lo siento por usted, que ha dicho al pueblo lo que yo no dije. Al par que me da pena de esto, me ha dado usted una satisfacción enorme y, por lo menos, no ha seguido emboscado. ¡Qué cosas se ven! ¡Qué seres hay en este mundo!

Tengo qué sé yó: miedo, temor, cobardía, algo que no me sé explicar; pero verdaderamente me aterra, para contestar a su artículo. ¿Seré capaz? Dudas tengo; pero sígo y allá voy, salga lo que salga. Mal va a salir sin ayudas y me temo la rechifla. Perdón, pues, lector. Señor Barbero, a usted no se lo pido porque no quiero ponerle en un apuro.

Hasta ahorale desconocía. No sabía de sus excelentes cualidades periodísticas. ¿Cómo se ha descuidado usted y con esas aptitudes ha hecho lo que ha hecho? Es una pena, que después de tan larga gestación—¿sabe lo que es esto?—y acaso tan varia paternidad, haya venido al mundo ese hijo espúreo como engendro de

forme y repugnante. Hombre ¡por Dios!, entre «tantos», y tantos días de quiter y poner, bien ha podido hacer otra cosa mejor dadas sus aptitudes, y sobre todo, algo más noble y digno, sin esos ataques personales que tan elocuentemente hablan de sus excelentes condiciones.

Y ya que mi trabajo dejó tanto que desear, tanto en el fondo, «sin querer hacer mención de su sentido literario», me veo obligado a pedirle perdón. Ignoraba que, además de ex sacristán, era usted académico de la lengua. Si sé que va usted a leerme, no lo escribo, Cervantes Saavedra. (Lector, disculpa que cometa ese sacrilegio citando aquí a esa gloria española, y más ahora que se conmemora el 315 aniversario de su muerte y la de Shakespeare, esos ingenios cuya gloria admira el mundo). Señor Barbero, ¿conoce usted a estos hombres tan «mediocres» en la Historia de la Literatura? Lo dudo, porque no merecen codearse con usted. ¿Qué son a su lado esas «pobres» figuras literarias?

No dejo de sentir la falta de mi artículo, pero cúlpele de ello a mi torpeza y falta de práctica. Yo, la verdad, reconozco mi ineptitud como «escribidor» y maestro, y acepto encantado esas defunciones que me da de las palabras exacción, revindicaciones, señores, etc., etc. y expresiones como «mano criminal».

Si usted no me enseña esas cosas, estaba en la higuera sin saberlas: palabra. Gracias pues, por sus sabias enseñanzas ¿Cobra mucho por las lecciones?

¡Ah! Al oído, de mí para usted y sin que nadie se entere. ¿No le saldrían esas palabrejas en los exámenes que hizo para secretarios de Juzgados municipales en que le suspendieron? ¿Verdad

Señora:

NO OLVIDE QUE EL
MEJOR SURTIDO EN**MANTILLAS, VELOS,
BOLSOS y PEINAS**

ES EL QUE PRESENTA

Las Modas de París

Alfonso XIII, número 12.—Teléfono 302

que nó? Si le salen, yo aseguro que epata al Tribunal y no le suspenden.

¡Oiga! ¿Le tocó algo sobre eso de mano criminal—bendita para usted—en las oposiciones a Policía en que también le catearon? Por el concepto que tiene de eso, me explico que le suspendieran y admiro la clarividencia y justicia de aquellos dignos señores del Tribunal.

¡Dígame! ¿Y en las no lejanas oposiciones a secretaríos de Ayuntamientos en que también le suspendieron, no le tocó nada de eso, señor Barbero?

Ha sido una verdadera lástima que tres veces Tribunales distintos no reconocieran su verdadero mérito. Mala suerte, hombre. Créame, que lo siento. Pero es que han conocido que usted ha nacido para más altos destinos. ¡Qué menos que... algo grande, muy grande, de mucho mando, de mucho postín!

¡Espere, opositor de mala suerte! ¿No ha hecho usted especiales ejercicios a alguno de esos cargos en este pueblo? Había oído algo y que seguía la mala racha. Es fatalidad para ellos, que no acaben de conocer sus méritos. Yo, los conocía hace tiempo.

Y a todo esto, señor Barbero, aún no le he presentado a los lectores y después de su paciencia en leerme—si me leen—tienen derecho a ello. Agradézcame esta presentación y biografía. ¡Adiós! «biografía». ¿Con qué se come esto?

Te presento, pues, lector paciente y amigo, y me despido galantemente hasta mañana, al motivador de

esta polémica Miguel Barbero Bernal, ex sacristán y ex opositor desgraciado por partida tripl. Actual oficial de la Secretaría de este Ayuntamiento, plaza ganada en Octubre último en reñida lucha, donde actué sólo en un Tribunal del que formé parte como vocal. Juzga de sus méritos, cuando en esa lucha y sin haber cumplido aún los cuarenta años, obtiene ya ese triunfo. Tiene otros cargos más. Político activísimo, electorero de brillante historia, somatenista entusiasta que aún conserva el distintivo, y qué se yo cuantos cargos más. Te aseguro, lector, que no todos tienen la suficiencia que él tiene para ciertos cargos que aquí no cito. ¡Para qué, si ya son bastantes, para que le conozcas!

Perdona, paciente lector, esta lata, que bien sabe Dios que no busqué, y con ánimo de seguir escribiendo para que haga historia de esto y compares, me despidió hasta mañana. Hasta mañana pues.

MARCIANO CURIEL MERCHAN
Maestro Nacional

Madroñera, 24 Abril 1931.

Agencia Avila

Transporte de mercancías en camiones SAURER y DODGE, de cinco y dos toneladas.

CAMION CAPITONNE, para el transporte de muebles sin embalar.

Servicio semanal de mercancías a MADRID y viceversa.

AVISOS: Avenida de Luis de Armiñan, teléfono 145, Cáceres.

ANUNCIO

Venta de la finca titulada «Tomilloalillo», en término de Alcántara (posida), en Inmejorable estado para su explotación; cabida 700 fanegas.

También se vende a su vez, una participación en la dehesa «Carrizos», de 53 fanegas y 6 celemines en término de Brozas, y otra participación de 36 fanegas y 10 celemines en la de «Palacio de San Miguel», en igual jurisdicción.

Para tratar, desde el día 24 de Abril al 2 de Mayo del año actual, en casa de don Policarpo Porras, en Brozas, calle Francisco Pizarro, número 10, donde se facilitarán detalles y precios de las mismas a quienes lo deseen.

EXPOSICION Y VENTA**CITROËN****ANTONIO PLA ALVAREZ**

General Ezponda, 8 y 10.—CACERES.—Teléfono 227.

DE LA HISTORIA TRAGICA

26 de Mayo de 1831. Por el delito de bordar una bandera estampando en ella las palabras «Ley, libertad, igualdad», es ahorcada en Granada la joven de 27 años Marianita Pineda

«Mi nacimiento lo debió presidir en el cielo una estrella negra; durante mi vida todo se conjuró en mi contra; sólo la desgracia se enamoró de mí, sólo el dolor me acompañó en la vida». Esto decir pudo Marianita Pineda, cuando joven de 27 años fué ahorcada en Granada el tristemente memorable y trágico 26 de Mayo de 1831.

El 1.º de Septiembre de 1804, en la misma ciudad donde fué ahorcada, nació siendo hija del capitán de navío guatemalteco, don Mariano Pineda Ramírez y de la señora doña María Manuela Lucena.

A los dos años huérfana de padre, sin recursos su madre, su tío Luis Pineda, humilde artesano granadino, le prestó la protección escasa que dados sus modestos medios le podía prodigar aprendiendo Mariana a bordar primorosamente, por tener para ello privilegiada aptitud, además de ser muy trabajadora y laboriosa.

Era el año 1831; Fernando VII gobernaba en absolutismo; cuando esto ocurría, y pasó durante casi todo su reinado, sin piedad fusilaba y ahorcaba a los liberales.

En Granada fueron presos por sus ideas liberales, el presbítero Pedro de la Serrana y un primo de Mariana, Fernando Alvarez de Sotomayor y Pineda; en un registro que se practicó en casa de éste se averiguó que su prima Mariana estaba bordando para él y para los liberales, no republicanos, sino monárquicos, partidarios de que Fernando VII fuese rey constitucional, una bandera; y en otro registro que como consecuencia del primero se practicó en casa de Mariana, se encontró en un bastidor una bandera en la que, con letras moradas, la aguja de bordar, manejada por las primorosas manos de Mariana Pineda, había estampado las palabras: «Ley, Igualdad, libertad».

Por este hecho se instruyó proceso. Mariana confesó ser ella la que la bandera estaba bordando. Y por este hecho, por este solo hecho —y contamos historia auténtica, no un episodio imaginativo de disparatado novelón folletinesco—, la joven de 27 años, granadina a quien Dios dotó de extraordinaria

belleza y cualidades de alma excelsas, modelo de honestidad y virtudes, el juez Pedrosa la condenó a muerte y su fallo confirmó la Sala de Alcaldes de la Chancillería de Granada.

Al defensor, don José Escalera, se le concedieron sólo veinticuatro horas para que hiciera la defensa, estudiando el proceso; pidió vista pública y se le negó; era lógico y natural los que como jueces fallaban, no eran jueces; eran acusadores que tenían que servir al rey absoluto y no querían ni oír lo que en público pudiera decir el encargado de defender a la que sólo se imputaba como delito horrendo el estar bordando en su casa y tener aún en el bastidor, por no estar su labor concluida, la bandera en el registro encontrada.

En 26 de Mayo de 1831 fué ahorcada; el vecindario de Granada presenció la ejecución horrenda, el martirio y sacrificio espantosos de la infeliz joven, que murió dando muestras de gran entereza y valor.

Cuando a Fernando VII se le habló de indulto, replicó: «Que se cumpla la justa sentencia y que en premio el joven Pineda sea ascendido a alcalde de la Sala del crimen de la Chancillería de Granada.»

JOSÉ IBARROLA

Urosolvina, REUMA, GOTA, ARENILLAS, ARTERIOESCLEROSIS, ANTISEPSIA DE LAS VIAS URINARIAS

MINISTERIO DE ESTADO Reconocimiento de la República española

POR TELEFONO

Madrid, 29 (6'11 t.)—En el ministerio de Estado se ha facilitado una nota, en la que se da cuenta de que ha sido reconocida la República española por el Gobierno de Letonia y el obispo de la Seo de Urgel, co-soberano de la República de Andorra.

También comunica que se ha recibido el placet de Inglaterra sobre el nombramiento de embajador de España en Londres, a favor del señor Pérez de Ayala.—Mencheta.

Ya se pueden admirar las preciosidades que en **Sombrillas y Bastones**

ha recibido

ALMACENES ALMACENES

Mantillas Blanca, Bonitos velos y Mantos y Peinetas

Gramolas, Gramófonos y Discos

NUEVO DIA se vende en Madrid en el kiosko de la calle de Alcalá, frente al Teatro Alkazar

LA CUESTION CATALANA

Manifestaciones del señor Maura sobre el nombramiento de ministros de la Generalidad

Las funciones del Poder central ni se delegan, ni se renuncian, ni se entregan

MADRID, 29 (6'45 t.) (POR TELEFONO)

Al recibir en las primeras horas de esta tarde a los periodistas el ministro de la Gobernación señor Maura, les facilitó una nota relacionada con la reunión celebrada en la Diputación provincial para tratar de la solución de la crisis de trabajo.

—Habrán visto ustedes, siguió diciendo, que la Generalidad catalana ha nombrado, con calificativos pomposos ministros de la Generalidad. Me importa hacer constar que cualquiera que sean los cargos y los nombres de las personas que los ocupen, las atribuciones que competen al Poder central

UNA NOTA DE FOMENTO

La baja de los valores ferroviarios no tiene fundamento político

POR TELEFONO

Madrid, 29 (6 10 t.)—En el ministerio de Fomento se ha facilitado una nota en la que se dice que la baja que han sufrido los valores ferroviarios, no tiene fundamento político y que el Gobierno respetará todos los compromisos adquiridos.

Añade que será aprobado el estatuto ferroviario definitivo, que desde 1924, rigió con carácter provisional, y que no se atropellarán los intereses legítimos.

Se formará una comisión investigadora general y tres subcomisiones.—Mencheta.

EN COMUNICACIONES

Los contratistas que no cobraban desde Septiembre

POR TELEFONO

Madrid, 29 (6'22 t.)—El ministro de Comunicaciones recibió esta mañana a los contratistas de la Casa de Correos, quienes le dieron cuenta de que desde el mes de Septiembre tienen certificaciones sin cobrar.

El ministro les ofreció que serían despachadas a la mayor urgencia.—Mencheta.

HABLA EL MINISTRO DE HACIENDA

La baja de los valores de las Compañías ferroviarias

El Estado no contribuirá al mantenimiento de las líneas improductivas

MADRID, 29 (6 10 t.) (POR TELEFONO)

Al recibir hoy a los representantes de la Prensa, el ministro de Hacienda, don Indalecio Prieto, les dio cuenta de haber sido visitado por la Comisión de Incautación de bienes del Patrimonio de la corona, cosa que se lleva a cabo con toda minuciosidad y detalle.

Añadió que había oficiado al ministro de la Gobernación para que se dirija a la guardería del Patrimonio excitándole a que extremen el celo en el desempeño de su misión.

También recibió el señor Prieto a una comisión de accionistas de las grandes compañías ferroviarias para expresar la inquietud de los tenedores de acciones si persiste la baja de los valores de dichas compañías, e interesaron del ministro que facilitase una nota análoga a como lo ha hecho con otros servicios, referente a la acti-

tud del Gobierno para res-petar todos los compromisos anteriores.

El ministro dijo a los periodistas que les había dicho que las oscilaciones de dichos valores se debía a haber entrado en la órbita de los preferentemente especulativos y que el Gobierno no podía intervenir en este asunto, así como mantuvo el criterio de que el Estado no facilitaría más dinero para el sostenimiento de las líneas ferroviarias improductivas.

Manifestó igualmente que había dispuesto que reintegraran en la «Campa» todos los empleados que habían permanecido a las antiguas compañías de petróleos y que en esto sería inflexible, presentando querrelas contra las falsificaciones de certificaciones que se producen.

Mencheta.

INSTITUTO PROVINCIAL DE HIGIENE

Cursillo de ampliación de conocimientos sanitarios

En cumplimiento de lo que preceptúa el Reglamento del Instituto, en los días comprendidos desde el 3 de Junio al 20 del mismo mes, se celebrará un cursillo que versará sobre la ampliación de conocimientos sanitarios. El cursillo será teórico-práctico y abarcará:

1.º El estudio, aislamiento e identificación de microbios, serodiagnóstico, examen de productos patológicos (pus, esputos, etcétera) análisis de sangre (investigación de parásitos de paludismo, fórmula leucocitaria, etcétera).

2.º Discusión de problemas relacionados con la epidemiología y la organización sanitaria de la provincia (preferentemente higiene infantil y escolar) y lucha contra las enfermedades sociales.

Las lecciones y trabajos prácticos estarán a cargo de los profesores del Instituto y de algún profesor de Madrid invitado a este efecto.

La primera lección tendrá lugar el día 3 de Junio, a las cuatro de la tarde, en el do-

micio del Instituto de Higiene, Paseo del Perejil, y las siguientes en los días sucesivos a las tres de la tarde. Los alumnos trabajarán durante las mañanas en el Laboratorio, a fin de completar los ejercicios prácticos.

Este cursillo está principalmente dedicado a los señores inspectores municipales de Sanidad, advirtiéndose se que dado el aspecto eminentemente práctico de las lecciones, sólo se admitirán nueve alumnos; pero son invitados para asistir a las conferencias extraordinarias, todos los profesionales de la provincia, para lo cual se les avisará con tiempo en la Prensa diaria.

Las solicitudes se dirigirán al excelentísimo señor gobernador civil, presidente de la Junta Administrativa del Instituto.

Los alumnos que hayan asistido asiduamente, recibirán una certificación que así lo acredite.

Los señores alcaldes pondrán este anuncio en conocimiento de los señores inspectores municipales de Sanidad y demás profesionales sanitarios a quienes pudiera interesar.

Cáceres, 28 de Abril de 1931.—El gobernador civil, Antonio Tuñón de Lara.